

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6007**     *EXCAVACIONES Y DERRIBOS ÁRIDOS, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 297/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Andrés Miguel Ochoa de Alda González contra Excavaciones y Derribos Áridos, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 17-02-2011 por importe de 7141,34 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de febrero de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110011456-1